

¿Cómo cancelar mi participación en un proyecto de servicio social?

Apreciable estudiante UG:

Si has decidido cancelar tu participación en un proyecto de servicio social, consulta la siguiente información para hacerlo desde la Plataforma Institucional de Servicio Social.

- 1. Ingresa a **intraug.ugto.mx** e inicia sesión con su correo electrónico y contraseña. Busca el módulo de "Nuevo Servicio Social" y da clic.
- 2. Selecciona el tipo de Servicio Social estas realizando: **Nivel Medio Superior**, **Primer Componente o Segundo Componente**.

3. Cuando aún no has sido aceptado(a) en el proyecto:

- I. Utiliza la función "**Cancelar registro**", en el apartado de "Mi historial de Servicio Social", cuando tu estatus en el proyecto sea:
 - i. **"Postulado**" o **"En captura**", que significa que has iniciado tu registro de inscripción a un proyecto, pero no lo has finalizado o enviado a validar, y
 - ii. **"Por validar",** que significa que has enviado tu registro de inscripción a un proyecto, pero no aún no has sido aceptado(a). Es este caso, la función de "Cancelar registro" se activa a las 72 horas de haber enviado tu registro.

# Inscripción	Institución receptora	Proyecto	Responsable	Horas registradas	Estatus	Acciones
1	Programa Mentores	PROYECTO_EXTERNO_SERVICIOS_TEST_PRODUCCION	Cesar Omar Patlán Espinosa	0	En Captura	Consultar registro Cancelar registro
II. A	l dar clic (en "Cancelar registro ", debes escrib	ir un breve ma	otivo de la	cancelac	ción.
		Cancelar Re	egistro			
		Por favor escriba el motivo	de su cancelaci	òn		
		Motivo de cancelación				

III. Debes confirmar la acción para cancelar el registro. Al hacerlo, ya no será posible revertir el cambio.



IV. Cuando hayas cancelado el registro, te podrás registrar a otro proyecto de servicio social, siempre y cuando exista un periodo abierto de registros.

Nuevo Servicio

Social



4. Cuando has sido aceptado(a) en el proyecto:

 Si tu estatus en el proyecto es "Aceptado", significa que estás formalmente registrado(a) en el proyecto. Para cancelar tu participación, da clic en la función "Dar de baja", en el apartado de "Mi historial de Servicio Social".

Nota: También estará disponible la opción de **"Dar de baja**" cuando tengas los estatus: **"Con informe intermedio**" y **"Con informe final**".

i Mi historial de proyectos de Servicio Social								
# Inscripción	Institución receptora	Proyecto	Responsable	Horas registradas	Estatus	Acciones		
1	Programa Mentores	PROYECTO_EXTERNO_SERVICIOS_TEST_PRODUCCION	Cesar Omar Patlán Espinosa	o	Aceptado	Consultar registro Dar de baja Abrir foro		

II. Confirma que deseas darte de baja (declinar) del proyecto.



III. Escribe los motivos detallados de tu declinación al proyecto y anota el número de horas que consideras que realizaste, y da clic en "**Aceptar**".

Cancelar Registro Servicio Social	
Por favor escriba el motivo de su declinación. Los motivos de cancelación serán enviados a tu Tutor y al Enlace de Servicio Social .	\checkmark
Por favor escriba un número de horas sugeridas para enviar a validación. De acuerdo al motivo de tu cancelación, el Enlace de Sercivio Social podrá convalidar o no las horas sugeridas.	Declinar Servicio Social Registro dado de baja
Cerrar Aceotar	Aceptar

IV. Cuando hayas confirmado la declinación, tu estado cambiará a "En proceso de baja".



Importante: Este estatus significa:

- i. Que estás formalmente dado(a) de baja del proyecto, y podrás registrar a otro proyecto de servicio social, siempre y cuando exista un periodo abierto de registros.
- ii. Que se encuentra en proceso de validación las horas que consideras que realizaste en el proyecto. Estas horas serán validadas por tu Enlace de Servicio Social en tu División o Escuela.
- iii. Si validan tus horas, tu estatus cambiará a **"En proceso de baja: aceptado**", de lo contrario, será: **"En proceso de baja: rechazado**"
- 5. La validación de horas en la plataforma corresponde a las y los Enlaces de Servicio Social en cada División, previa aprobación de la División o Escuela correspondiente. La aprobación de las horas se realizará de acuerdo con las *Reglas Generales para la Operación del Servicio Social en la UG*, en el apartado VIII. Cancelación o suspensión de proyectos o actividades de Servicio Social, que indican:
 - A. Serán causas no imputables al estudiante:
 - i. Casos de accidentes o enfermedad, con evidencia médica o legal;
 - ii. Riesgos de inseguridad para el estudiante;
 - iii. Modificación radical por parte de la organización, de las actividades realizadas por el estudiante;
 - iv. Situaciones que violenten o vulneren los Derechos Humanos del estudiante;
 - v. Otras que se consideren como no imputables al estudiante por el Director de la División o Escuela de Nivel Medio Superior.
 - B. Serán causas imputables al estudiante:
 - i. En el caso de que el cumplimiento del Servicio Social se haya pactado de manera presencial, por tener más de tres faltas injustificadas, sin previo aviso al responsable del servicio social en la organización y al tutor de servicio social;
 - ii. Incumplimiento de las actividades establecidas en su plan de trabajo, en el plazo convenido;
 - iii. Incumplimiento de los lineamientos institucionales y de los de la organización receptora;
 - iv. Otras que se consideren como imputables al estudiante por el Director de la División o Escuela de Nivel Medio Superior.

Nota: Podrás seguir los pasos anteriores en caso de que decidas cancelar tu participación en un proyecto presencial o híbrido en el que no se están siguiendo las **medidas para evitar la propagación del COVID-**19 durante el desarrollo de actividades de servicio social, establecidas en el *Protocolo de Seguridad e Higiene para el Retorno Gradual a las Actividades Presenciales e Híbridas del Servicio Social y las Prácticas Profesionales*.

Para cualquier duda o comentario, por favor consulta a tu Enlace de Servicio Social en División o Escuela. Puedes consultar el directorio de Enlaces en nuestra página: https://www.ugto.mx/serviciosocial/

